



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

ISSEMyM

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Toluca, Méx., 11 de febrero de 2013
203F-80000-UI-42/2013

C. [REDACTED]
PRESENTE

En atención a su solicitud de información pública presentada el veintiuno de enero del año en curso a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX a la cual se le asignó el número de folio 00007/ISSEMYM/IP/2013, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 35 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el numeral treinta y ocho de los *Lineamientos para la recepción, tramite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, acceso, modificación, sustitución, rectificación o supresión parcial o total de datos personales, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

INFORMACIÓN SOLICITADA

Descripción clara y precisa: *"Favor de indicar la Asignación real de todos los Medicamentos del ISSEMyM (Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios) en el periodo de JULIO A DICIEMBRE DEL 2012. Datos requeridos: Clave Cuadro Básico, Descripción completa y clara del medicamento, presentación del producto (genérico, patente o innovador), origen del producto, nivel de atención en el que se utiliza el medicamento, proveedor ganador, fabricante del medicamento, marca del medicamento (en el caso de que corresponda), fuentes de abasto (100%, 60%/40%, etc., solo en caso de aplicar), Número de piezas asignadas por medicamento, Precio asignado por Pieza, Importe, Tipo de adquisición gubernamental en el que se convocó (Licitación, Adjudicación Directa, Invitación Restringida) según corresponda, Número de la adquisición gubernamental convocada (Licitación, Adjudicación Directa, Invitación Restringida) según corresponda, indicar el criterio de asignación utilizado para la realización de la adquisición gubernamental (criterio binario, puntos y porcentajes, etc.), Almacén o Unidad Médica (Hospital, Clínica o Consultorio) en donde se entregara el producto."* (SIC).

Cualquier otro detalle que facilite la búsqueda de la información: *"Por favor no referenciar a COMPRANET; la presente solicitud no es sobre información de Licitaciones, sino de la Asignación Real de todos los Medicamentos, del ISSEMyM (Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios) en el periodo de JULIO A DICIEMBRE DEL 2012. Incluir solo información: Clave Cuadro Básico, Descripción completa y clara del medicamento, presentación del producto (genérico, patente o innovador), origen del producto, nivel de atención en el que se utiliza el medicamento, proveedor ganador, fabricante del medicamento, marca del medicamento (en el caso de que corresponda), fuentes de abasto (100%, 60%/40%, etc., solo en caso de aplicar), Número de piezas asignadas por medicamento, Precio asignado por Pieza, Importe, Tipo de adquisición gubernamental en el que se convocó (Licitación, Adjudicación Directa, Invitación Restringida) según corresponda, Número de la adquisición gubernamental convocada (Licitación, Adjudicación Directa, Invitación Restringida) según corresponda, indicar el criterio de asignación utilizado para la realización de la adquisición gubernamental (criterio binario, puntos y porcentajes, etc.), Almacén o Unidad Médica (Hospital, Clínica o Consultorio) en donde se entregara el producto."* (SIC).

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

ISSEMYM

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Adjunto se envía la resolución CI/ISSEMYM-A01-4E/2013 emitida por el Comité de Información del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, mediante la cual determina como procedente la declaratoria de inexistencia de la información, considerando que este organismo auxiliar realiza las compras por medio de procedimientos adquisitivos instaurados por el Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, es decir licitaciones públicas, invitaciones restringidas y adjudicaciones directas, por lo que no se cuenta con datos de compra que no deriven de la celebración de dichos procedimientos motivo por el cual no es posible brindar el acceso a esta información al peticionario, lo anterior de conformidad en lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

No obstante, bajo el principio de máxima publicidad se hace del conocimiento del particular que durante los meses de julio a noviembre del año 2012 el monto ejercido por medicamentos es de acuerdo a lo siguiente:

EJERCICIO FISCAL 2012					
PARTIDA	CONCEPTO	PAGO JUL.	PAGO AGO.	PAGO SEP.	SUMA PARCIAL
2531	medicinas y productos farmacéuticos	53,995,983.19	191,300,877.17	81,495,592.91	326,792,453.27
2541	materiales, accesorios y suministros médicos	29,543,836.60	21,147,898.85	11,518,359.84	62,210,095.29
2551	materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1,185,642.39	324,251.60	759,472.71	2,269,366.70
PARTIDA	CONCEPTO	PAGO OCT.	PAGO NOV.	PAGO DIC.	SUMA
2531	medicinas y productos farmacéuticos	54,469,088.67	186,426,776.50	EN PROCESO	567,688,307.44
2541	materiales, accesorios y suministros médicos	143,766,344.03	123,913,503.85	EN PROCESO	328,889,943.17
2551	materiales, accesorios y suministros de laboratorio	15,535,771.13	15,304,075.83	EN PROCESO	33,109,413.66

Cabe señalar, que aún no se cuenta con el cierre definitivo presupuestal anual, por lo que aún no se cuenta con cifras para el mes de diciembre de 2012.

MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que requirió como modalidad de entrega de su información a través del SAIMEX, se envía por el mismo medio el presente oficio de respuesta, así como la resolución emitida por el Comité de Información número CI/ISSEMYM-A01-4E/2013.

ATENTAMENTE

MTR. JUAN PABLO ORTIZ DE ITURBIDE
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

C. P. 000 CI/ISSEMYM/IP/2013
JPO/ARGD/LCH

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS